

Minería

El presidente Gustavo Petro arremete contra la industria del carbón, un sector clave de la economía que, por impuestos y regalías, genera 15 billones de pesos para el país

Este año el sector minero generará recursos al país, vía impuestos y regalías, por casi 15 billones de pesos, tres veces más que el año pasado. El gran motor es el carbón. Sin embargo, hoy está entre la estigmatización y las acusaciones del presidente Petro, y su viabilidad futura por cuenta de la tributaria.

24/9/2022



Antes de la invasión rusa a Ucrania, el precio del carbón térmico se subió a 190 dólares por tonelada. Con el conflicto se disparó a 400. Hoy está en 350. - Foto: Carlos Julio Martínez

Primero en campaña y luego ante la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas, el presidente Gustavo Petro no ha ocultado sus reparos contra las industrias carbonera y petrolera, incluso comparándolas con la cocaína.

[Lo más sorprendente es que la estigmatización del jefe de Estado contra estos dos sectores de la economía se da en momentos en que van a ser los llamados a sostener las cuentas fiscales debido al buen año que registraron los precios internacionales y a la eficiencia en sus operaciones.](#)

Según la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP), gracias a los altos precios del petróleo que se han dado durante 2022, las empresas del sector aportarán 24 billones de pesos adicionales a los registrados el año pasado. En lo que va del año, el precio promedio del petróleo ha sido de 104 dólares por barril frente a 70,8 dólares de 2021, lo que permitirá que esta industria realice un aporte total de 58 billones de pesos, que se verán reflejados el año entrante, como lo señaló el exministro de Hacienda José Manuel Restrepo. En 2021 la cifra fue de 34 billones de pesos para la Nación.

Estos ingresos vendrán del impuesto de renta, las regalías que paga el sector de hidrocarburos, los derechos económicos como actuales que se le pagan a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y los dividendos que Ecopetol le entrega a la Nación por ser su accionista mayoritario. Es decir, solo el sector petrolero entregará el año entrante casi la totalidad del valor de la tributaria que está tramitando el Gobierno en el Congreso.

Aunque la cifra petrolera es muy alta, la minera es un caso para destacar, y para este año se convierte en emblemática. Desde 2010 hasta 2021, el mayor aporte al país vía regalías, impuestos y cláusulas de precios altos que permiten aumentar el recaudo, lo alcanzó el año pasado con 5,2 billones de pesos. La década pasada, la cifra anual no superó los 3,3 billones de pesos.

[Para este año el aporte será de 14,7 billones de pesos, tres veces más que lo registrado el año pasado, de los cuales el sector carbonero aportaría cerca del 80 por ciento.](#)



Juan Camilo Narillo, presidente de la Asociación Colombiana de Mineros - Foto: esta bien veiga la-nota-se-ma

“Esos son casi 10 billones de pesos adicionales a las rentas del país. Y eso se debe a tres cosas: a que la estructura tributaria del sector minero, en particular del carbón, contempla que con buenos precios se le aporte más a la Nación, porque las regalías son una proporción del valor, porque el impuesto de renta en años buenos igualmente es proporcional, pero además porque se activan unos aportes adicionales que este año pueden llegar a ser una cifra cercana a entre 3 y 3,5 billones de pesos”, explica Juan Camillo Narifio, presidente de la Asociación Colombiana de Minería (ACM). Estos recursos serán clave para el país, en especial el año entrante, cuando se materialice la desaceleración de la economía en Colombia, que la llevaría a crecer apenas entre 1 y 3 por ciento, en medio de una recesión global que ha advertido ya el Banco Mundial.

Por eso sorprende la animadversión del presidente Petro contra dos sectores que, hoy por hoy, son el eje y soporte de la estructura fiscal del país, en momentos en que más recursos necesita el Gobierno. Además, [el carbón térmico es el segundo renglón de exportación del país, representa el 98 por ciento de las exportaciones del Cesar y casi la totalidad de las de La Guajira. Y en cada uno de esos departamentos pesa cerca del 50 por ciento del Producto Interno Bruto.](#)

La **minería** es un jalonnador de la economía. Mueve, en su encadenamiento con otros sectores, cerca de 10 billones de pesos anuales en compras, 600.000 millones en inversiones ambientales y 184.000 millones en inversiones sociales –de estas 25 por ciento son obligatorias por los contratos y 75 por ciento voluntarias–, según la ACM. Y el carbón es, en promedio, el 85 por ciento de esos valores.

El carbón podría estar pasando de ‘los gozosos a los dolorosos’. Esa antipatía que ha manifestado el Gobierno desde la campaña presidencial, ahora se ha materializado en un profundo cambio tributario, contemplado en la reforma que tramita el Gobierno en el Congreso, que, en el caso carbonero, pondría en jaque su viabilidad futura y tendría unas profundas implicaciones en el equilibrio fiscal del país.



- Foto: Getty Images

El proyecto de reforma tributaria para el carbón propone eliminar la deducibilidad de las regalías como un costo operativo incrementando la base gravable del contribuyente. De hecho, todos los países mineros que pertenecen a la Oede consideran las regalías como deducibles. Además, crea un impuesto a las exportaciones de carbón equivalente al 10 por ciento del valor de las ventas al exterior sobre un precio umbral de 87 dólares por tonelada, cuando la participación del Gobierno en precios altos ya está incluida en la mayoría de los contratos de minería de carbón. La parte del Gobierno Uno de los indicadores para analizar el impacto de los impuestos en sectores como el carbonero o el petrolero es el government take. Este es un indicador que mide la participación del Estado, como dueño del recurso, en la renta que generan los proyectos. [El efecto de la tributaria para el carbón térmico podría pasar del 73 por ciento de government take a 90 por ciento, de acuerdo con cálculos de algunos proveedores de este mineral. Es decir, por cada 100 pesos, el Estado se quedaría con 90 de esas utilidades.](#)

Jurídicamente, empresarios del sector argumentan que la reforma va en contra del equilibrio económico de los contratos, violando el principio de que los impuestos se pagan sobre las utilidades y “no sobre una base impositiva artificial que no refleja la realidad de los costos asociados a la operación”, dice un documento conocido por SEMANA.

También, agrega ese estudio, que en el mediano plazo reduce el valor de las reservas económicamente explotables en Colombia resultando en un detrimento patrimonial para el país y aleja la inversión extranjera directa.

El caso de Prodeco ejemplifica el poco interés que ha manifestado el Gobierno por el sector. Se trata de una mina en el Cesar que en su mejor momento produjo 13 millones de toneladas anuales. Su dueño, Glencore, decidió devolver los títulos mineros y la administración Duque inició un proceso licitatorio para abrir una ronda y recibir propuestas que permitieran reactivar la operación. Hoy, ese proceso está en stand by esperando una definición por parte del Ejecutivo.



- Foto: Getty Images

La situación actual del carbón es paradójica. En los últimos años la discusión ha girado en torno al proceso de transición energética y en buscar otras fuentes alternativas renovables. Sin embargo, en lo más álgido de esta conversación, es cuando el planeta ha consumido más carbón. Solo el año pasado se vendieron 8.000 millones de toneladas. Y los precios, que antes de la invasión de Rusia a Ucrania rondaban los 180 dólares por tonelada, llegaron hasta los 400 dólares y ahora se sitúan en cerca de 350 dólares. “Acá hay unas implicaciones profundas en relación con la estabilidad energética de muchos países en el mundo, particularmente los europeos. El carbón y el gas cumplen un papel importante para estabilizar esas crisis energéticas. Y el carbón colombiano tiene un papel para cumplir en esa estabilización porque su producción es responsable y los aportes al calentamiento global del país son de apenas el 0,4 por ciento. Pero también, desde la dimensión social con las profundas necesidades que tenemos”, puntualiza Nariño, de la [ACM](#).

La [minería](#) en el país está a la expectativa. Por un lado, tiene la posibilidad de aprovechar el buen momento del carbón, cuyos recursos pueden ayudar para la transición energética en el mediano y largo plazo. Pero, por otro lado, debe empezar a mirar [minerales](#) fundamentales en el desarrollo de las energías renovables, como el [cobre](#), en el que Colombia tiene un gran potencial, o de otros desconocidos pero que pueden significar un salto gigante en sectores como [insumos para cultivos](#), en medio de la discusión de la [seguridad alimentaria](#). Uno de ellos es la [roca fosfórica](#), usada en la producción de fertilizantes, de la que Colombia tendría la posibilidad de producir 1.400 millones de toneladas.

No hay que cerrar las puertas a un sector que hoy genera ingresos y bienestar al país. No podemos morirnos de hambre, con la nevera llena.

Carbón en Colombia [Petróleo](#) sector mineroenergético Transición energética

Cocaína en Colombia Gustavo Petro

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

Descarga la app de Semana noticias disponible en: [Apple store](#) [Google play](#)

NOTICIAS RELACIONADAS



MINERÍA
“Petro profundizaría crisis social al acabar con el petróleo”: Federico Gutiérrez

MINERÍA
Agencia Nacional de Minería negó otra vez la renuncia de dos títulos mineros de Frodeco

MINERÍA
El careo por Santurbán: alistan marcha contra Minesa

MINERÍA LEGAL
Indígenas denuncian crisis humanitaria en la Amazonia colombiana por contaminación con mercurio

MINERÍA
¿Quién ganó el caso Glencore?

MINERÍA
Cree la tensión por minería a gran escala en Jericó, Antioquia

MINERÍA
Drummond, con 20 años más de concesión minera

MINERÍA
Galería fotográfica: el trabajo centenario del oro en el páramo

ÚLTIMAS NOTICIAS

INVESTIGACIÓN Hace 14 minutos
Esta es la impactante historia de una pareja colombiana en Berlín que acusa al gobierno alemán de quitarle sus seis hijos; SEMANA habló con los padres desesperados

MUNDO Hace 28 minutos
Entre de la comedia

VIDA MODERNA Hace 30 minutos
La grasa que reduce el riesgo de sufrir enfermedades cardíacas

VIDA MODERNA Hace 30 minutos
17 momentos para calmar el estómago



VIDA MODERNA Hace 50 minutos
¿Qué pasa en el cuerpo si se come piña por la noche?



VIDA MODERNA Hace 50 minutos
Ajo: así se puede consumir para reducir el colesterol y perder peso



VIDA MODERNA Hace 50 minutos
La hierba que ayuda a prevenir la anemia y disminuye el colesterol



VIDA MODERNA Hace 50 minutos
Las alternativas sanas para sustituir la cerveza

Semana

Copyright © 2022
 Publicaciones Semana S.A.
 NIF 089230923-1
 ISSN 2245-2794

Síguenos en redes    

Hemos actualizado nuestros T&C del portal web.
 Si usted desea conocerlos ha actualizados, puede acceder a los T&C dando clic [aquí](#).

Últimas noticias:

- [Semana TV](#)
- [Estados Unidos](#)
- [Impresu](#)
- [Nación](#)
- [Opinión](#)
- [Vida Moderna](#)
- [Gente](#)
- [Pódcast](#)
- [Especiales](#)
- [Galerías](#)
- [Cocina](#)

Nuestras marcas:

- [Semana Play](#)
- [Economía](#)
- [Anade](#)
- [Jet Set](#)
- [Solo](#)
- [Facia](#)
- [4 Patas](#)
- [Sostenible](#)
- [Finanzas Personales](#)
- [Foros Semana](#)
- [Semana Rural](#)

Acerca de nosotros:

- [Términos de uso](#)
- [Política de Tratamiento de Datos](#)
- [Términos suscripciones](#)
- [Falta con nosotros](#)
- [Aviso de privacidad](#)
- [Política de Riesgos CDT](#)
- [Política S&G FILAFF](#)
- [Certificación ISSN](#)
- [Tyc Plan de Gobierno](#)

Contáctenos:

- [Canales de servicio al cliente](#)
- Horarios de atención**
 Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
 Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- [Trabaja con nosotros](#)

Nuestra App:

-  [Apple Store](#)
-  [Google Play](#)
- [Para notificaciones judiciales e-mail: \[juridica@semana.com\]\(mailto:juridica@semana.com\)](#)
- [Protección del Consumidor](#)
- 

Todos los marcas registradas y propiedad de los en esta página son propiedad de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
 Se prohíbe la reproducción o uso no autorizado de los contenidos de esta página, así como la explotación económica de los mismos sin el consentimiento escrito de los titulares.